

*Resolucion n.º 151 de 10 de setiembre, nombrando á D. Cirilo Medina, Director Itinerario de Chontales.*

El Gobierno:

Conformándose con lo propuesto por el Prefecto de Chontales, y en uso de sus facultades, nombra Director Itinerario del departamento de Chontales al Sr. D. Cirilo Medina, con la dotacion de treinta pesos mensuales.

Managua, 10 de setiembre de 1861. — Martínez.

---